

Ag 8-11-02

Jul 16-29; Agosto 11

Jul 16-29; Ag 11

Ag 11-22; Sep 4

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

SCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SI-
EA DE LA COMPAÑIA KARHANZA S.A.

Se comunica al público que la compañía KARHANZA
constituyó por escritura pública otorgada ante el
Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 26 de junio de
2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. 03-G-IJ-0004803 el 23 de
agosto de 2003.

CILIO: Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscrip-

CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DO-
S DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-
SCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en
OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una
de ellas.

OBJETO: Su actividad predominante es: La industria-
ción y comercialización de productos del mar, tales
como langostas, camarón, atún, sardinas y demás
productos en general....

ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el
Gerente General. El representante legal es el Gerente
General y el Presidente, individualmente.

El 23 de julio de 2003

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA PROYECTOS PESQUEROS Y
NAVALES S.A. "GOYANTEC"

Se comunica al público que la compañía PRO-
YECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A. "GO-
YANTEC", aumentó su capital suscrito por
OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DO-
LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AME-
RICA, y reformó su estatuto por escritura públi-
ca otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo
Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de junio de
2003. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No. 03-G-
DIC-0005015 el 5 de agosto de 2003.

El capital suscrito actual es OCHENTA Y SIETE
MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ES-
TADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido
en OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS ac-
ciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capi-
tal autorizado es de CIENTO SETENTA Y CUA-
TRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 5 de agosto de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PERVINCA S.A.

Se comunica al público que la compañía PERVINCA
S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el
Notario Segundo del cantón Durán, el 24 de julio de 2003;
fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. 03-G-IJ-0005070 el 6 de ago-
sto de 2003.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil,
provincia del Guayas.

2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscrip-
ción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido
en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una
de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIE-
NTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importa-
ción, fabricación, representación, distribución y comer-
cialización de toda clase de vitaminas...

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el
Gerente General. El representante legal es el Pre-
sidente y/o el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 6 de agosto de 2003

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBI-
LIARIA DUVERGE, INMODUVERGE CIA.
LTD.

Se comunica al público que la compañía
INMOBILIARIA DUVERGE, INMODU-
VERGE CIA. LTDA., aumentó su capital en
US\$320.00 y reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano
de Quito el 26 de junio del 2003. Fue apro-
bada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 03.Q.IJ.2605
de 16 de julio de 2003.

El capital actual suscrito de US\$400.00,
está dividido en 400 participaciones de
US\$1.00 cada una.

Quito, 16 de julio de 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS